



ACTA N° 012 -2021
Sesión ordinaria virtual del Consejo Universitario
15 de julio de 2021

En Lima, distrito de Santiago de Surco, a los quince días del mes de julio del dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reunió el Consejo Universitario para llevar a cabo la sesión ordinaria virtual, estando presentes: Nicanor Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector, encargado del Rectorado, Aldino César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología y Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; los representantes del Consejo Directivo: Mónica Cecilia Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos, Mónica Rocío Del Águila Chávez, Verónica Ángela Bringas Álvarez, Rita Ayala Barrionuevo y Lourdes Andrea Armye Tejada. Asimismo, David Enrique Mongrut Arroyo, Director General de Administración con derecho a voz. Actuó como Secretario Denisse Calonge Barboza, Secretaria General (e) de la Universidad. Justificaron sus inasistencias los dos representantes de los estudiantes. Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el Rector, declaró instalada la sesión ordinaria virtual.-----

AGENDA:-----

1. Aprobación del Cuadro de horas lectivas y no lectivas de los docentes del semestre académico 2021-II.-----
2. Aprobación del Plan de adaptación no presencial de asignaturas de todas las carreras y programas con carácter excepcional para el período semestral 2021-II.-----
3. Designación del Jurado para el concurso interno de docentes.-----
4. Aprobación de Adendas a los Convenios Marco y Especifico con dos instituciones.-----
5. Aprobación del Acta del Comité electoral: Elección de representantes estudiantiles ante el Consejo universitario y consejos de facultad.-----
6. Aprobación de los Planes de adaptación de prácticas preprofesionales de las Facultad de Administración y Contabilidad y Facultad de Educación y Psicología.-----
7. Aprobación del libro “Modelo Educativo de la Universidad Marcelino Champagnat”.-----
8. Conferir Grados Académicos de Bachiller en Educación.-----
9. Conferir Título Profesional de Licenciado en Educación.-----

ORDEN DEL DIA:-----

Atendiendo a la invitación del rector los consejeros tomaron conocimiento des los asuntos de la agenda, expuestos y fundamentados por el decano, la directora de la oficina de calidad universitaria y los funcionarios vinculados con los temas, luego de expresar su conformidad sobre las respuestas debidamente fundamentadas, acordaron por unanimidad:-----

1. Aprobar el Cuadro de horas lectivas y no lectivas de los docentes que cumplen con los requisitos de ley, de la Facultad de Administración y Contabilidad, de la Facultad de Educación y Psicología y de la Escuela de Posgrado para el período semestral 2021-II.-----
2. Aprobar el Plan de adaptación no presencial de asignaturas de todas carreras y programas de la Universidad Marcelino Champagnat, con carácter excepcional para el período semestral 2021-II.
3. Designar al Jurado del Concurso Interno de Docentes conformado por los docentes de la categoría de principal: Marino Latorre Ariño, Presidente; Elsa Bustamante Quiroz, Secretaria y Aldino César Serna Serna, Vocal. Orlando Cerna Dorregaray, Accesitario.-----
4. Aprobar la Adenda al Convenio Especifico de Cooperación entre la Universidad Marcelino Champagnat y la Empresa Ser y Educar SAC.-----
5. Aprobar la Adenda a los Convenios Marco y Especifico entre la Universidad Marcelino Champagnat y la Asociación Instituto de especialización e Investigación en Psicología Forense y Criminología-IPSIFOC.-----
6. Aprobar el Acta del Comité electoral sobre los resultados de las elecciones de representantes estudiantiles ante el Consejo universitario: Isabella Mariana Gutiérrez Tantaleán y Ana Cristina



- Villa Matto. Consejos de facultad: Facultad de Administración y Contabilidad; Francis Mariel Pino Sánchez; Facultad de Educación y Psicología: Karol Antuane Alemán Flores.-----
7. Aprobar los planes de adaptación de prácticas preprofesionales no presenciales con carácter excepcional: Facultad de Administración y Contabilidad: Plan de adaptación de prácticas profesionales de las carreras profesionales de administración y contabilidad, no presencial con carácter excepcional, a cargo del centro de práctica preprofesional. Facultad de Educación y Psicología: Plan de adaptación de las prácticas preprofesionales de las carreras profesionales de educación, no presencial con carácter excepcional, a cargo del centro de práctica preprofesional. Plan de adaptación de las prácticas preprofesionales de la carrera profesional de psicología, no presencial, con carácter excepcional, a cargo del centro de práctica preprofesional -----
 8. Aprobar el libro *"Modelo Educativo de la Universidad Marcelino Champagnat"*, preparado por los docentes Mónica Cecilia Aguirre Garayar, Lourdes Andrea Arme y Tejada, Verónica Ángela Bringas Álvarez, Miluska Challco Lenes y Marino Latorre Ariño cuyo objetivo es lograr la articulación secuencial del modelo educativo, del modelo pedagógico, del modelo curricular y del modelo didáctico, durante el proceso de la orientación educativa y pedagógica, en el marco de la visión, misión y los valores de la Universidad.-----
 9. Conferir Grados Académicos de Bachiller en Educación a los(as) siguientes graduandos(as):
CRISPIN INUMA, RUSI VANESA
GUERRA CHANCHARI, GLENDA
LANCHA HUASANGA, BERONICA FIORELLA
LOPEZ KUJA, SALOME
MURAYARI CATANGA, ERMIRA
NANTIP TIWI, SONIA
PACAYA MANIHUARI, ELSA
PACUNDA CRUZ, DALILA
PEREYRA MORENO, IRMA PAQUIZA
PIZANGO TANGO, LUCINDA
RENGIFO RODRIGUEZ, REBECA
RENGIFO RODRIGUEZ, ROSA
TRIGOZO IHUARAQUI, ALEJANDRA VALERIA
AYUI CHAYAT, LUCAS
CUNAYAPE YUMBATO, ROBERTO
KAMARAMBI SUMBA, SHUTKA
MANDO ACHAMPASH, CIRILO
NUÑEZ SANDI, ORINSON
RAMIREZ PAIMA, JOEL
RUSUEÑO VALDOMERO, MARIO
SANCHIUM TSEJEM, CRISPIN
TAISH MAICH, IKIAM RICARDO
TSIRIMPO NOCHIMATA, SAMUEL
WEEPIU TIINCH, JORGE LUIS
YAMPIS BARTENES, ELDER
 10. Conferir el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación al siguiente bachiller:

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

CHUMPI TORRES, CALIXTO

Siendo las trece horas, y no habiendo otros asuntos que tratar, la secretaria redactó y leyó el Acta, dejándola a consideración de los consejeros, los mismos expresaron su conformidad por el contenido del Acta. Delegaron a Marino Latorre Ariño y a Aldino César Serna Serna a fin de que firmen el Acta juntamente con el rector y la secretaria. Acto seguido el rector levantó la sesión.-----